

NOTAS SOBRE LAS CONSTRUCCIONES MILITARES Y LA GUERRA EN MESOAMERICA

ANGEL PALERM

Al establecer y caracterizar las etapas del desarrollo cultural de Mesoamérica, prácticamente todos los autores se han manifestado de acuerdo en una cuestión crucial: la aparente ausencia de guerra durante el Arcaico y el Clásico, y la importancia de la guerra durante el Postclásico (Tolteca e Histórico).

Hasta donde llega mi conocimiento de la literatura arqueológica, la primera parte de la caracterización (ausencia de guerra) se basa en ciertas evidencias de tipo predominantemente negativo, tales como: 1) Poblaciones establecidas en lugares abiertos y de difícil defensa; 2) Ausencia de dioses de la Guerra, de representaciones de guerreros y de batallas; 3) Carencia de construcciones militares (trincheras, excavaciones, empalizadas, murallas, etc.).

A la vista de nuevas evidencias e interpretaciones parece inevitable, sin embargo, someter a una seria revisión tanto las premisas como la conclusión principal.

En primer lugar, algunos poblados correspondientes al Arcaico y al Clásico estuvieron establecidos en lugares en los que las condiciones topográficas permitían una fácil defensa contra agresiones súbitas, sitios o ataques prolongados. Basta, a este respecto, recordar la situación de Monte Negro y de Monte Albán.

No queremos, ni podemos por el momento, substanciar la hipótesis de que el emplazamiento de los lugares aludidos y de otros semejantes obedeció a motivos de orden militar. Pero creemos que las excepciones al supuesto patrón Arcaico y Clásico de poblado "abierto" son suficientes para someter el problema a reconsideración. Por otra parte, como veremos más adelante, cabe otra explicación de la existencia de poblados "abiertos" en un período de guerras.

En segundo lugar, en los últimos tiempos han aparecido nuevos datos que sugieren que cuando menos el desarrollo Clásico no fue tan pacífico como se pen-

sara. Alfonso Caso (1946, "Calendario y escritura de las antiguas culturas de Monte Albán", en el vol. I de las *Obras Completas* de Miguel Othón de Mendizábal, México, D. F.), interpreta algunos glifos de Monte Albán II y III como representando pueblos conquistados. Tenemos, por otra parte, el estudio de Robert Rands sobre *Some evidence of warfare in Classic Maya art* (1952, University of Michigan, Microfilm Publication No. 4233). La evidencia de los frescos de Bonampak no es, por cierto, desdeñable. Ignacio Marquina, en su *Arquitectura prehispánica* (1951, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D. F.), ha publicado algunas representaciones de guerreros correspondientes a Teotihuacán y Monte Albán (véase, por ejemplo, en las pp. 100 y 355).

Por más que las evidencias sean todavía escasas y su cronología a veces demasiado imprecisa y tardía como para extenderlas a todo el desarrollo clásico, no resulta fácil echarlas enteramente de lado.

La carencia durante el Arcaico y el Clásico de construcciones de carácter militar constituye la evidencia negativa más considerable. Sin embargo, un reexamen de esta cuestión nos ha parecido conveniente a la luz de ciertas posibilidades sobre el empleo en la guerra de construcciones de carácter no obviamente militar.

Todas nuestras observaciones se basan en el examen de algunas fuentes escritas, y por eso tienen una aplicación limitada desde el punto de vista cronológico. Sin embargo, las fuentes pueden sugerir una nueva línea de ataque al problema de la guerra y de sus evidencias factuales (arqueológicas).

Hemos utilizado para nuestra revisión las cartas de Hernán Cortés (ed. de Gayangos, 1866; A. Chaix y Ca., París), que ofrecen un excelente panorama del arte de la guerra durante el período de contacto; la historia de Juan de Torquemada *Monarquía Indiana*, ed. facs., 1943, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, México, D. F., 3 vols.), quien utilizó no sólo relaciones de los cronistas españoles sino también códices e historias indígenas; la *Historia de las Indias* de Diego Durán (1867, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, México, 3 vols.), indiscutiblemente basada en relaciones y documentos prehispánicos.

POBLADOS FORTIFICADOS. Cortés (p. 57) describe Xicochimalco, en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, como "una villa muy fuerte y puesta en recio lugar". La única entrada a la villa consistía de un paso estrecho, escalonado en la ladera de la sierra.

Otros pueblos cercanos, como Ixhuacán e Iztacamaxtitlán (Cortés, pp. 57-59), se ajustan al mismo tipo de poblamiento en cerros difícilmente accesibles. Probablemente, algunas obras artificiales reforzaban las defensas naturales. En Iztacamaxtitlán, por ejemplo, se indica la existencia de muros cercando el pueblo, con barbacanas y excavaciones (Cortés, p. 59).

Huauquechula, en la meseta central, es otro caso de ciudad fortificada aprovechando ventajas topográficas. Según Cortés (p. 150) y Torquemada (1:518), estaba asentada en un llano, respaldada en unos cerros altos y ásperos, y protegida al frente por dos ríos que corrían por profundas barrancas. La ciudad estaba rodeada por un muro de cal y canto de cuatro estados de alto, con un pretil de

medio estado en el que colocaban piedras grandes y chicas para arrojar contra los atacantes. La muralla tenía cuatro entradas construidas a manera de revellín para defender el paso. En los cerros que respaldaban la ciudad existían otras fortificaciones que dominaban la población y el llano, un sistema que recuerda la acrópolis griega.

Izúcar (Cortés, p. 152; Torquemada 1:519) estaba edificada, asimismo, en un llano, al pie de un cerro sobre el cual habían construido una fortaleza. La ciudad se protegía, en su parte llana, con un río hondo reforzado con pretiles de un estado de altura, con depósitos de piedras arrojadas.

Cuernavaca tenía un sistema semejante de defensa, con puentes levadizos sobre el barranco (Cortés, pp. 196-197); pero no se menciona "acrópolis".

Tenochtitlan, a pesar de ser la capital del gran imperio de la Triple Alianza (o quizá precisamente por eso), no había descuidado su defensa, reforzando hábilmente su posición privilegiada en el centro del lago de Texcoco. De acuerdo con Cortés (p. 84) y Torquemada (1:450), media legua antes de llegar a la ciudad los tenochca habían erigido baluartes para cerrar el paso de las calzadas que conducían de la isla a la tierra firme. Los baluartes consistían de dos torres cercadas por muros de dos estados de altura, provistos de pretiles almenados. Además, las calzadas tenían puentes de vigas fácilmente removibles para cortar el paso.

El sistema que acabamos de reseñar no era privativo de Tenochtitlan. De otras descripciones de Cortés (pp. 186, 198) se desprende que se usaba también en lugares como Jaltocan, Tacuba y Xochimilco.

Además de emplear barrancas, ríos y acequias reforzadas con muros, torreones y pretiles, los indígenas construían murallas y albarradas, y excavaban trincheras para cerrar los valles, caminos y accesos a los cerros, como en Xochimilco e Ixtapalapa, por ejemplo (Cortés, pp. 198, 211).

Cortés (p. 425) nos facilita, asimismo, algunos datos sobre la parte sudoriental de Mesoamérica, reunidos durante la expedición a Las Hibueras. Mazatlán, cerca de Laguna de Términos, estaba situada en un peñol alto, con la laguna a un lado y al otro un arroyo hondo. El pueblo estaba rodeado de un foso, con un pretil de madera y una cerca de tablones de dos estados de alto, con garitas, troneras para disparar flechas y depósitos de piedras arrojadas. Las casas del lugar estaban, también, provistas de troneras y las calles tenían albarradas.

Tiac, a unas siete leguas de Mazatlán, estaba igualmente fortificado, así como Yasuncabil (Cortés, pp. 425-426) y Tabasco en el río Grijalva (Torquemada 1:373). La característica más notable de Tiac es que el pueblo estaba dividido en tres barrios separados por empalizadas propias, además de la fortificación global.

Durán nos facilita detalles muy interesantes, que comprueban, por otra parte, la antigüedad de estos sistemas de fortificación. Durante su peregrinación los aztecas construyeron en Jaltocan una "cerca de tierra y albarradas para la seguridad de sus personas" (Durán 1:27). Pero su obra más importante parece que fue hecha en Chapultepec, donde el caudillo tenochca "mandó que por toda la frontera de aquel cerro se hiciesen muchas albarradas de piedra, las cuales a trechos iban subiendo unas tras otras, a manera de escalones anchos de un estado de

ancho, los cuales en la cumbre venían a hacer un espacioso patio donde todos se recogieron y fortalecieron, haciendo su centinela y guardia de día y de noche con mucha diligencia y cuidado, poniendo las mujeres y niños en medio del ejército, aderezando flechas, macanas, varas arrojadizas, labrando piedras, haciendo hondas para su defensa" (Durán 1:27-28).

Las cercas o albarradas podían ser construídas, aparentemente, con gran rapidez en casos de emergencia. Quetzaltepec y Tututepec, en Oaxaca, las edificaron para su defensa en inminencia del ataque de Moctezuma II: "Fueron de parecer que se cercasen y hiciesen algunas albarradas y cercas para su defensa. . . Tututepec además de tener el río grande por amparo, hizo hacer cinco cercas las más fuertes que pudo, todas de piedra y tierra muy apisonada y de maderas grandes y de todo género de fajina. . . La que cercaba el pueblo era de seis brazas en alto y de cuatro en ancho, siendo las demás que se les iban siguiendo de a cuatro y a cinco en alto; pusieron guardas y centinelas sobre cada cerca con gente de guarnición, y obstruyeron el camino real con muchos trozos de maderos y piedras, espinas y abrojos. . ." (Durán 1:443-444).

Informaciones semejantes se dan sobre Yanhuitlán y Teotepec, en Oaxaca, y sobre Temapachco, Tuxpan y Tzicoac, al norte de Veracruz, en vísperas de ataques tenochcas (Durán 1:165, 454).

Las albarradas tenían un gran valor defensivo, y no era fácil desalojar a los guerreros fortificados en ellas con abundancia de piedras, dardos y flechas. Durán (1:111) nos ha dejado, entre otras, una viva descripción de cómo fueron asaltadas las cercas de Xochimilco en la época del rey tenochca Itzcoatl: "Los xochimilcas atemorizados, se empezaron a recoger a una cerca o albarrada que para defensa de su ciudad tenían hecha, y poniéndose tras la cerca y por algunas troneras que en ella tenían, hacían gran daño a los mexicanos; pero ellos arremetieron a la cerca y con las mismas espadas, palos y coas le empezaron a hacer grandes portillos y a echarla por el suelo".

En resumen, contrariamente a la idea a veces expuesta de que en la época prehispánica las batallas se daban por lo general en campo abierto, las fuentes prueban la frecuencia de los combates en lugares fortificados inmediatamente alrededor de las ciudades. Las fuentes consultadas prueban, asimismo, el desarrollo que alcanzaron tanto las técnicas de fortificación de los poblados como los procedimientos para asaltar las fortificaciones.

Basándose en el material reunido durante el examen de nuestras tres fuentes, podríamos decir que los sistemas de fortificaciones explotaron al máximo las ventajas naturales de la situación geográfica del poblado y de los accidentes topográficos.

La existencia de una especie de "acrópolis" en el lugar más ventajoso, parece ser bastante frecuente cuando menos en la meseta central. Esta "acrópolis" podía servir tanto de reducto final a los defensores de la ciudad, como de plaza fuerte de una guarnición para dominar y mantener sometida a la población. Véase, por ejemplo, Iztacamaxtitlán (Torquemada 1:413) y Huauquechula (Cortés, p. 146), donde las "acrópolis" estaban ocupadas por guarniciones mexicanas.

Como es natural, nuestras conclusiones pueden aplicarse estrictamente tan sólo al período cubierto por las fuentes. O sea, al período postolteca hasta la llegada de los españoles.

A pesar de esto, el estudio de las fuentes sugiere muchas posibilidades para un reexamen de los sitios arqueológicos de los períodos Arcaico, Clásico y Tolteca. Habría que dedicar especial atención a los poblados situados en lugares de difícil acceso. Dado el carácter perecedero de muchos de los materiales utilizados, y aún de muchas de las construcciones, habría que refinar considerablemente las técnicas de exploración.

Supongo que el parecido entre las obras de Chapultepec, atribuidas a los tenochca por Durán, y las de Xochicalco, por ejemplo, es suficientemente llamativo. Es muy posible que trabajos defensivos semejantes puedan ser fácilmente confundidos con obras de aterrazamiento con fines exclusivos de habitación, o con muros de contención en las laderas de los cerros. De la misma manera, una "acrópolis" podría ser interpretada como un "centro ceremonial".

Es claro que el traslado de los datos tardíos de las fuentes a los períodos anteriores, es siempre una tarea peligrosa. Esta clase de informaciones debe usarse con juicio y simplemente como guía sujeta al control riguroso de la observación y exploración arqueológica. Una posibilidad que no puede ser olvidada es la de que obras planeadas originalmente con otras finalidades fueran utilizadas más tarde con propósitos militares.

POBLADOS "ABIERTOS". El tipo de poblamiento que hemos llamado "abierto" podría ser caracterizado como el de un poblado establecido en terreno llano, o en lugares de difícil defensa; es decir, sin protección natural aparente contra ataques súbitos o prolongados. Al mismo tiempo, los poblados "abiertos" carecen de defensas artificialmente construidas, o cuando menos los cronistas no las registraron y los arqueólogos no han podido o no han intentado localizarlas.

De acuerdo con la literatura arqueológica, los poblados "abiertos" parecen haber sido frecuentes durante el Clásico, y esto se ha interpretado como una evidencia negativa de guerra. Ya hemos dicho antes, sin embargo, que las excepciones del poblado "abierto", en cuanto se refiere a la posición topográfica, son suficientemente numerosas como para justificar la reconsideración del problema, en especial cuando se toman en cuenta otros factores.

Algunos factores que han llamado particularmente nuestra atención son los siguientes: 1) La posibilidad de que ciertas obras defensivas (aterrazamiento de cerros, muros, "acrópolis") no hayan sido interpretadas como tales; 2) La posibilidad de que el carácter deleznable de ciertas construcciones (tierra apisonada, excavaciones ligeras, empalizadas de madera) haga muy difícil su identificación. Sobre estos dos factores ya hemos hablado.

Pero existen, además, otros factores: 3) La existencia de poblados "abiertos" durante el período postolteca, en el que, ciertamente, abundaron las guerras; 4) La posibilidad de que se usaran con fines bélicos ciertas construcciones de carácter no obviamente militar.

Trataremos, primero, de discutir el problema de la existencia de poblados "abiertos" durante el período de contacto con los españoles.

En contraste con los pueblos fortificados, o cuando menos establecidos en lugares "fuertes", de las estribaciones de la Sierra Madre Oriental y de la costa central de Veracruz, Cempoala, la metrópoli totonaca, estaba situada en un llano y era una ciudad aparentemente "abierta".

En contraste con los pueblos fortificados del oriente de la meseta central, de Tlaxcala, cabecera del señorío del mismo nombre, no se mencionan obras defensivas.

En contraste con los pueblos fortificados de la cuenca del Atlixco, Cholula estaba establecida en un llano, sin protección natural o artificial, y esto desde el período Clásico.

En contraste con los pueblos fortificados del Valle de México, Texcoco, capital del reino acolhua, estaba situada en un llano, y tampoco se mencionan o aparecen obras de fortificación.

La lista de ejemplos podría aumentarse, aunque cada caso tendría que analizarse cuidadosamente. Para nuestros presentes propósitos, sin embargo, basta con indicar la aparente paradoja de los poblados supuestamente "abiertos" en un período tan intenso de guerras como el que precedió a la llegada de los españoles.

Una de las explicaciones posibles de esta situación puede residir en el grado de desarrollo de la organización política y militar, y en la extensión del territorio realmente controlado por los estados indígenas.

Dicho de otra manera, una ciudad grande, cabecera de un estado territorialmente extenso y bien organizado, no necesita construir fortificaciones permanentes a su inmediato alrededor. El sistema defensivo de un estado está en sus fronteras, en su periferia de contacto con los posibles adversarios, y no en el área nuclear del estado. Solamente en casos de emergencia la capital del estado necesita ser fortificada, a no ser que ella misma esté situada en la periferia.

Por el contrario, los estados territorialmente poco extensos, o aquellos otros que están débilmente organizados, necesitan preparar sus defensas tanto en el área nuclear misma como en la periferia. Cuando el estado no es, en realidad, más que una constelación de aldeas alrededor de una villa o ciudad importante, la urgencia de fortificar el centro es todavía mayor. En inminencia de un ataque, la tendencia de las satélites es a refugiarse en el centro principal fortificado.

Otro factor que hay que tomar en cuenta en este planteamiento hipotético, es el de la capacidad efectiva de agresión de los vecinos. Cuanto más débiles sean los presuntos adversarios, menos necesidad de construir grandes fortificaciones permanentes alrededor de las ciudades.

La capacidad real de ataque depende, en gran medida, de la rapidez de movimientos. Un grupo relativamente pequeño de guerreros a caballo puede golpear muy eficazmente contra una ciudad en el interior de un estado territorial. La movilidad del adversario obliga, entonces, a profundizar los sistemas defensivos y a fortificar las ciudades. En el caso de Mesoamérica, sin embargo, la movilidad fue siempre escasa. Las incursiones contra un estado podrían ser descubiertas por

un buen sistema fronterizo de vigilancia, y detenidas por un despliegue adecuado de tropas antes de que el enemigo llegara a profundizar peligrosamente su ataque.

La existencia de poblados "abiertos" en Mesoamérica durante un período de guerras, entonces, puede ser explicada teóricamente mediante el supuesto de que el poblado formaba parte de un estado territorial bien organizado. El sistema defensivo de los poblados "abiertos" no estaría alrededor del pueblo mismo, sino en la periferia del estado.

¿Cómo se ajustan los datos de nuestras fuentes a esta postulación teórica? Tomemos como primer ejemplo Cempoala.

Cempoala no sólo era una gran ciudad (Torquemada 1:251, le atribuye entre veinticinco y treinta mil vecinos), sino también la cabecera de un estado territorial considerable. De acuerdo con Cortés (p. 53), la "provincia" de Cempoala podía levantar cincuenta mil guerreros, y contaba con cincuenta "villas y fortalezas". Una de estas "villas y fortalezas" parece haber sido Quiahuiztlan. Quizás otras fueron Tzinpancingo, en la frontera meridional del estado, y Nautla, en la frontera septentrional, que a la llegada de los españoles estaban ocupadas por guarniciones mexicanas. Sin embargo, la propia ciudad de Cempoala no estaba fortificada; era un poblado "abierto".

La ciudad de Tlaxcala era también, aparentemente, un poblado "abierto", pero asimismo la capital de un estado al que Cortés (pp. 68, 69) atribuye más de noventa leguas de circuito y más de ciento cincuenta mil vecinos. Las defensas de Tlaxcala, de acuerdo con Torquemada (1:420), estaban en la periferia del estado. Los otomíes vasallos de Tlaxcala, que vivían en estas zonas fronterizas, residían en las partes bajas pero tenían atalayas en los cerros. En cuanto advertían gente extraña o preparativos de ataque, hacían humaredas en las atalayas para dar aviso y reunir tropas para la defensa. Esto fue, precisamente, lo que le ocurrió a Cortés al entrar a Tlaxcala (cf. Cortés, pp. 60 y sig.; Torquemada 1:419 y sig.).

En los límites del señorío de Iztacamaxtitlán, sometido por aquel entonces a los mexicanos, y el estado de Tlaxcala, Cortés (p. 60) se encontró con lo que nosotros consideramos ser una típica fortificación fronteriza de los estados territoriales. A la salida del valle donde está Iztacamaxtitlán había una gran cerca de piedra, o muralla, de un estado y medio de altura y veinte pies de ancho. La muralla tenía un pretil para poder pelear desde arriba, y una sola entrada a manera de revellín para obstaculizar el paso. La fortificación iba de una sierra a otra, cerrando completamente el valle.

Esta obra ha sido atribuida, a veces, a los tlaxcaltecas, es posible que erróneamente. Torquemada (1:419) dice que Cortés preguntó quién había hecho la muralla, y le dijeron que los de Iztacamaxtitlán para "dividir términos con Tlaxcala" y "defenderles la entrada en su tierra". Parece confirmar la información de Torquemada el hecho de que los españoles cruzaron tranquilamente la fortificación, cuando era el mejor lugar para resistir su marcha, y que no fueron atacados por los tlaxcaltecas sino hasta bastante más allá. En este caso, la muralla formaría parte de la red de guarniciones y fortalezas creada por los mexicanos para cercar y aislar a Tlaxcala.

Sea como sea, tanto el sistema tlaxcalteca de atalayas y vigías, como el sistema de murallas, guarniciones y fortalezas de los mexicanos en las fronteras de Tlaxcala, me parecen bastante característicos de las fortificaciones fronterizas construidas por los estados territoriales, y que, de funcionar eficazmente, permitirían la existencia de poblados "abiertos" en el interior. Pedro Armillas (1944, "Oztuma, Gro., fortaleza mexicana...", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, VI, 3, pp. 165-175) ha descrito un sistema parecido en la frontera del imperio mexicana con el estado tarasco.

Cholula, otro de los casos de poblados en apariencia "abiertos" que hemos mencionado, tenía, según Cortés (pp. 74-75), veinte mil casas en la ciudad y otras tantas en los arrabales. De acuerdo con Torquemada (1:281) la ciudad y la provincia juntas contaban con más de cuarenta mil vecinos. No sabemos exactamente la extensión de territorio que controlaba, pero de cualquier manera debía ser considerable. Sus posibilidades de defensa fronteriza eran aún mayores si tomamos en cuenta las alianzas y confederaciones que mantenía con ciudades y estados vecinos.

Finalmente, nuestro cuarto caso de poblado "abierto", Texcoco, tenía, según Cortés (p. 97), treinta mil vecinos, y era la capital del estado acolhua y uno de los miembros de la Triple Alianza. El estado acolhua contaba con más de ciento cincuenta mil hombres (Cortés, p. 169), o ciento cuarenta mil casas (Torquemada 1:304). De acuerdo con nuestras propias observaciones, sin embargo, el estado acolhua contaba también con fortificaciones fronterizas (cf. Eric Wolf and Angel Palerm, 1955, "Irrigation in the old Acolhua domain...", *Southwestern Journal of Anthropology*, XI, 3, pp. 265-281).

En contraste con los casos anteriores, un gran número de los poblados directamente fortificados que hemos mencionado en la sección anterior, eran de menor tamaño y no podían incluir considerable extensión territorial bajo su control. Xicochimalco, por ejemplo, era una villa cabecera de un pequeño estado constituido por aldeas y alquerías dispersas en el llano; el número de sus guerreros no pasaba de seis mil (Cortés, p. 57). Iztacamaxtitlán era, asimismo, un pequeño estado, con cinco o seis mil vecinos (Cortés, p. 59). Huauquechula e Izúcar no eran mucho mayores, oscilando entre tres y seis mil vecinos en los centros y otros tantos en las respectivas provincias (Cortés, pp. 150, 152; Torquemada 1:519).

A propósito de las cifras de población atribuidas por las fuentes a los diversos estados y pueblos, deseamos advertir que no hemos querido entrar en un examen crítico de ellas. No es éste el lugar adecuado para hacerlo, y no lo hemos considerado necesario porque nuestro propósito es puramente comparativo. Para los efectos de contrastar el tamaño de Cempoala con el de Xicochimalco, por ejemplo, es suficiente aceptar en principio la estimación de los cronistas sin entrar en análisis críticos que pueden encontrarse fácilmente en otras publicaciones (cf., por ejemplo. S. F. Cook and L. B. Simpson, 1948, *The population of central Mexico in the sixteenth century*, Ibero-Americana 31, Berkeley; I. Kelly and A. Palerm, 1952, *The Tajin totonac*, Institute of Social Anthropology 13, Smithsonian Institution, Washington, D. C.).

En resumen, nos atrevemos a decir que existen relaciones significativas entre el tamaño de las poblaciones, la extensión territorial de los estados y su nivel de organización política y militar, por un lado, y los sistemas de vigilancia y fortificaciones fronterizas, el despliegue de tropas en los límites del estado y los poblados "abiertos" y fortificados, por otro lado.

Si trasladamos esta postulación de la época del contacto con los españoles al período Clásico, podríamos suponer que los poblados "abiertos" indican la presencia del mismo fenómeno (estado territorial organizado), y no simplemente la ausencia de guerra. En un lugar como Teotihuacán, por ejemplo, de existir un sistema de fortificaciones éste debe encontrarse en los accesos al valle y en los cerros alrededor, y no precisamente en la ciudad misma. Dado que Teotihuacán ha sido considerado generalmente como la cabecera de un estado territorial, es posible, incluso, que su sistema defensivo estuviera mucho más allá del valle mismo.

Por otra parte, los centros Clásicos establecidos en lugares "fuertes" pueden indicar la presencia de pequeños estados y de ciudades-estados, incapaces por el momento de organizar en gran profundidad sus defensas, y obligados por eso a fortificar sus centros principales.

Finalmente, Tenochtitlan, de acuerdo con nuestras fuentes, nos presenta un caso especial de capital fortificada de un gran estado, fenómeno que debe ponernos en guardia contra el peligro de generalizaciones demasiado rígidas.

Sin embargo, la excepción de Tenochtitlan puede explicarse satisfactoriamente. Tenochtitlan tuvo que fortificarse desde su fundación, porque los aztecas se habían establecido recientemente en un territorio hostil, en el que estaban rodeados de enemigos ansiosos de destruirlos. Su papel inicial fue el de servir de tropas auxiliares de otras ciudades y estados más poderosos, un cometido quizás semejante al que tenían los otómicos de Tlaxcala, o los guerreros bárbaros mercenarios del Imperio romano.

Cuando Tenochtitlan, en alianza con Texcoco, Tlaxcala y otros enemigos del imperio tepaneca, ascendió a la supremacía en el Valle de México, su posición no varió esencialmente desde el punto de vista de las necesidades militares. Lejos de ser la cabecera de un estado territorial integrado, unificado y bien consolidado, siguió siendo primordialmente una plaza fuerte desde la cual dominaba a sus vecinos del Valle, y desde el Valle al resto del imperio conquistado por las armas. La debilidad de su posición y la necesidad consiguiente de su fortificación, nunca se vio más claramente que cuando Cortés levantó y organizó a todos los enemigos de Tenochtitlan para su destrucción.

TEMPLOS Y FORTALEZAS. Los códices prehispánicos de Mesoamérica con frecuencia representan la conquista de una ciudad mediante un dibujo en el que aparece su templo incendiado o destruido. En las transcripciones literales de los jeroglíficos que los indígenas hicieron para los españoles, se dice a menudo que el templo de tal o cual lugar fue incendiado o destruido, y esto se toma asimismo como un equivalente de conquista. Conocida es, también, la costumbre tenochca

(probablemente muy antigua) de tomar prisioneros a los dioses (ídolos del templo) de la ciudad conquistada, y llevarlos a Tenochtitlan con los cautivos.

Este complejo de rasgos se ha tomado, por lo general, en su valor puramente simbólico. Nuestra interpretación sugiere que, además, debe tomarse en su valor literal. Es decir, que ningún lugar podía considerarse como verdaderamente conquistado si los atacantes no habían conseguido apoderarse del templo o templos. Y ello no sólo por el significado simbólico que este acto pudo tener (y que sin duda tuvo), sino también porque los templos eran verdaderas fortalezas (o se usaban como tales), y constituían el último reducto de los defensores de la ciudad.

Con esto no queremos decir que los templos tuvieron *siempre* este papel militar, ni que fueron construidos *especialmente* para cumplir funciones militares además de las religiosas. Pero del examen de nuestras fuentes se deduce claramente que durante la conquista española y en el período anterior a ella, los templos se usaron como fortalezas y que eran los reductos finales de resistencia.

El probar que las grandes pirámides y templos de fines del Arcaico y del Clásico tuvieron la misma función, constituye una tarea que está, ciertamente, fuera de nuestro alcance actual, y que requiere métodos muy diferentes del examen de las fuentes y códices. Pero, de ser factible la comprobación, nuestras ideas sobre el carácter del desarrollo Clásico, sobre la teocracia y los centros ceremoniales, podrían alterarse profundamente.

De cualquier manera, el uso de los templos como fortalezas durante el período azteca viene a agregar una nueva pieza a nuestro conocimiento de los sistemas defensivos y de las tácticas militares mesoamericanas.

Según descripción de Cortés (p. 84), que ya hemos mencionado antes, las calzadas de acceso a Tenochtitlan desde la tierra firme estaban protegidas por fuertes baluartes, con dos torres, muros y pretiles almenados. Cuando Cortés (p. 213) trataba de tomar la ciudad después del desastre de la Noche Triste, uno de los mayores obstáculos fueron, precisamente, esta clase de baluartes. Ahora bien, las torres eran *templos con ídolos*, desde los cuales los tenochca "pelearon muy reciamente para defenderlas" (Cortés, p. 213).

Antes de la Noche Triste, durante la sublevación general de Tenochtitlan contra los españoles, los aztecas tomaron la "mezquita grande, y en la torre más alta y más principal de ella se subieron hasta quinientos indios, que según me pareció eran personas principales" (Cortés, p. 131). Siguiendo el relato de Cortés, los guerreros llevaron provisiones de boca y de guerra a la pirámide, entre ellas abundancia de piedras para arrojar desde las graderías. Los españoles trataron dos o tres veces de tomar la pirámide, pero "la subida era agra" (más de cien escalones), y los indios estaban bien armados.

Según Cortés (p. 218) nuevamente, en las últimas batallas dentro de la ciudad, durante la conquista definitiva de Tenochtitlan, los españoles persiguieron a los tenochca hasta el circuito "de sus ídolos" (el grupo principal de templos), que estaba "cercado de cal y canto" y era tan grande como "una villa de cuatrocientos vecinos". Los españoles consiguieron tomar las torres que flaqueaban el circuito,

pero fueron arrojados por los tenochca; expulsados de nuevo, los guerreros indios se hicieron fuertes en la torre principal.

Torquemada (1:547) describe esta misma acción casi con idénticas palabras, probablemente tomadas de Cortés. Pero en otros lugares agrega detalles interesantes sobre la forma de pelear desde las pirámides: "Estaban en lo alto del templo [de Tenochtitlan] muchos señores gobernando y ordenando a la gente adonde había de acometer. Envió Cortés contra ellos a Escobar. . . con cien hombres, y en subiendo cuatro gradas cayó sobre ellos tanta piedra y pedazos de maderos, palos y tizones, que los hizo retirar. . ." (Torquemada 1:495). Cuando al fin Cortés tomó la pirámide encontró arriba una gran cantidad de cacao y comida.

Otra técnica de combate desde lo alto de las pirámides consistía en arrojar atravesados grandes maderos, que en su caída arrastraban a los enemigos que trataban de escalar las graderías (Torquemada 1:496).

El uso de las pirámides como fortalezas no era exclusivo de Tenochtitlan. Cortés (p. 152) menciona las "cien casas de mezquitas y adoratorios muy fuertes con sus torres" que existían en Izúcar, además de las fortificaciones que rodeaban a la ciudad (véase la sección sobre Poblados fortificados). Todos estos edificios fueron quemados durante la conquista de Izúcar.

También Huauquechula tenía "un gran templo y muy fuerte, adonde la mayor parte de los capitanes con mucha gente se hicieron fuertes" (Torquemada, 1:518), además de las fortificaciones que se mencionaron en Poblados fortificados.

En Cholula, durante la lucha dentro de la ciudad, los guerreros se subieron a "la torre del templo mayor", y desde allí "defendíanse, haciendo daño". Los cholultecas no quisieron rendirse, y los españoles incendiaron la torre (Torquemada 1:440).

Cempoala tenía sus templos principales en una gran plaza, en la cual había un gran patio "cercado de cal y canto, todo alrededor almenado" (Torquemada 1:251). Como en Cempoala no hubo lucha con los españoles, nada sabemos sobre el uso militar de este grupo de edificios. Pero no deja de ser significativo el que Narváez se hiciera fuerte en él en vísperas del ataque de Cortés (Cortés, p. 124).

Podemos asegurar, entonces, que el empleo de los templos como fortalezas estaba bastante generalizado, cuando menos en el área central de México.

Existe la posibilidad de que los templos tomaran estas funciones precisamente a raíz de las guerras con los españoles, quizá para evadir las cargas de caballería y los tiros de las armas de fuego. Pero no es así. Las funciones militares de los templos es posible que se incrementaran, pero ya existían desde antes.

Por ejemplo, al describir el grupo principal de templos de Tenochtitlan, Torquemada (2:146) nos dice que "había muchos aposentos y retretes, así altos como bajos, los cuales *servían de casas de armas, donde las guardaban con toda su munición; porque como tenían los templos por lo más seguro y fuerte, y era el lugar dónde se recogían cuando por alguna razón eran guerreados, guardaban en ellos como en fortaleza todas las armas y cosas necesarias para su defensa*" [subrayados nuestros].

Más adelante especifica que había en el grupo de templos una sala o edificio

llamado Tlacoachcalcoacatlyacapan, donde se guardaba "grandísima cantidad de saetas, que cada año se hacían, y estaban depositadas para cuando fuesen menester. Y en este mismo lugar se sacrificaban algunos cautivos luego que se quería comenzar o comenzaba alguna guerra..." (Torquemada 2:150).

Durán, la más indígena de las tres fuentes consultadas, desvaneció nuestras últimas dudas. Escribiendo sobre la guerra de Tenochtitlan contra Coyoacán en la época de Itzcoatl, dice: "Los tepanecas se iban retrayendo a su ciudad con intención de hacerse fuertes en su templo, lo cual, entendido por Tlacaélel y por sus tres compañeros, se adelantaron, y metiéndose todo lo que pudieron hasta llegar al templo y tomándoles la entrada de él, mandó a uno de ellos fuese y le pegase fuego, lo cual sin que se pudieran defender le pegaron fuego, prendiendo a todos los que dentro estaban" (Durán 1:93).

En otro lugar (1:128-129) Durán relata el episodio de la guerra fingida entre Tenochtitlan y Texcoco para establecer la supremacía de Tenochtitlan. Por más que el episodio pueda ser apócrifo, lo significativo es que Moctezuma I pidió a Netzahualcoyotl que cuando los tenochca llegaran a Texcoco los texcocanos incendiaran el templo como señal del fin de la fingida pelea. Y agrega Durán: "Netzahualcoyotl que estaba muy a punto, hizo pegar fuego al templo, y empezando que empezó a arder, los mexicanos bajaron las armas, dada por tomada y vencida la ciudad, lo cual se demostraba y era señal de ello el quemar el templo, porque hasta llegar allí aún no se daban los de las ciudades por vencidos".

Durante la breve guerra de Tenochtitlan con Tlatelolco, los caudillos tlatelolcas en derrota trataron de hacerse fuertes en su templo principal. "El rey [tenochca] subió a lo alto del templo con otros caballeros suyos, aunque con mucho trabajo por la mucha resistencia que halló; pero cuando subió halló que Moquiux y Teconal se habían acogido al altar donde estaba Huitzilopochtli. El rey... los mató y sacó arrastrando y echó por las escaleras abajo del templo" (Durán 1:268-269).

Finalmente, refiriéndose a la guerra de Tenochtitlan contra Chiapa y sus aliados (Durán 1:331) describe la siguiente estrategia tenochca: "Haciéndose afuera con todo secreto, tomaron una senda que los vecinos de aquella provincia les enseñaron, y entrando en la ciudad *hicieronse fuertes en el templo, apoderándose de él, que era siempre la principal defensa de los de la ciudad*. Apoderados de él, prendieron a los sacerdotes todos y a todos los oficiales del templo, mozos y viejos, y maniatándolos, pusieron fuego a los aposentos de él" [subrayados nuestros].

En resumen, creemos que los templos fueron utilizados con fines militares, además de sus funciones propiamente religiosas, y que, en cierta forma y en algunos casos, constituyeron la principal fortaleza interior de los poblados.

Una severa revisión de los datos arqueológicos y un reexamen de los sitios Arcaicos, Clásicos y Toltecas, puede o no permitirnos extender cronológicamente estas conclusiones.